



## Eficiencia del gasto público, por medidas de racionalidad y disciplina: Audirac

La calidad y **eficiencia** del gasto público en Veracruz mejoró no sólo por la aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, sino también por las mejoras en el proceso de planeación, programación y presupuestación, afirmó Mauricio Audirac Murillo, secretario de Finanzas y Planeación al iniciar las comparecencias de los secretarios de despacho ante los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado de la LXIII Legislatura.

El funcionario aseguró que aunado a lo anterior hay que sumar la modernización del Sistema Integral de Información para la Planeación; la instauración integral del presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del **Desempeño**, de cuyos lineamientos resultó la operación de 60 programas presupuestarios que reportaron avances en el Sistema de Indicadores del Evaluación del Desempeño.

En materia de **deuda** pública, aseveró que se concluyó la reestructuración de las obligaciones financieras, con lo que mejoró el flujo de efectivo, así como la liquidez y capacidad del gobierno estatal para hacer frente a sus compromisos de pago. Dijo que Veracruz mantiene el equilibrio presupuestario y financiero con perspectivas alentadoras y ello es demostrado por la calificadora Fitch Ratings, que mejoró la calificación al Gobierno del Estado al pasar de Triple B Negativo, a Triple B con una perspectiva crediticia estable, aunada a calificaciones similares de otras prestigiosas casas calificadoras.

"En este sentido, la perspectiva de la calidad crediticia del estado tiene como principal consideración la evolución en la amortización por el pago de la deuda pública del estado, la cual ha sido constante y favorable en cuanto a la disminución de su saldo, encontrándose al mes de septiembre en un importe de 37 mil 823.84 millones de pesos, durante este periodo se pagó a la deuda y su servicio un importe de 2 mil 809.4 millones de pesos", afirmó.

Ante los diputados Mariela Tovar Lorenzo, Julen Rementería del Puerto y Adolfo Jesús Ramírez Arana, integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado, el funcionario refirió que el gasto total ejercido ascendió a 103 mil 847.1 millones de **pesos**, de los cuales, en gasto corriente, la administración pública estatal destinó 65 mil 842.2 millones de pesos a la operación de sus programas y actividades, distribuidos de la siguiente forma: servicios personales, 40 mil 697.9 millones de pesos, que representó 61.8 por ciento del total; ayudas y transferencias, 20 mil 681.6 millones de pesos, 31.4 por ciento; servicios generales, 2 mil 402 millones de pesos, 3.6 por ciento; y materiales y suministros, 2 mil 060.7 millones de pesos, 3.1 por ciento traducido a su distribución funcional: en desarrollo social se aplicaron 56 mil 568.2 millones de pesos (85.9 por ciento), en las productivas mil 058.5 millones de pesos (1.6 por ciento) y en las de gestión gubernamental 8 mil 215.5 millones de pesos (12.5 por ciento).

Por su parte, el gasto de capital llegó a 10 mil 567.7 millones de pesos, que comprende los rubros de inversión pública, maquinaria, mobiliario y equipo, y adquisición de inmuebles, a los que respectivamente se asignaron 10 mil 061.5 millones (95.2 por ciento del total), 372.6 millones (3.5 por ciento) y 133.6 millones (1.3 por ciento). Destacó que la distribución funcional fue del 33.5 por ciento para las funciones de desarrollo social, 24.2 por ciento para las productivas, 1.9 por ciento para las de gestión gubernamental y 40.4 por ciento para otras funciones.

Mauricio Audirac Murillo explicó que el compromiso es tener finanzas sanas, fuertes y ordenadas con equilibrio y transparencia en el ejercicio del gasto, pues recordó que esas son las líneas programáticas instruidas en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y el Programa Veracruzano de Finanzas Públicas, en el marco de una política gubernamental orientada sustantivamente al desarrollo, construcción de infraestructura y creación de capital humano.

## POLÍTICA DE INGRESOS Y EGRESOS

Mauricio Audirac afirmó que la política de ingresos ejecutada en 2014 se apoyó en acciones sustantivas de acuerdo con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y en atención al eje de fortalecimiento del federalismo fijado en la reforma hacendaria federal, el Estado participó activamente en los trabajos del sistema nacional de coordinación fiscal.

En ese sentido, dijo, se brindó capacitación a los ayuntamientos en torno de los procedimientos, requisitos y presentación de información y del programa de supervisión de contribuciones asignables locales, dado que los impuestos municipales se involucran directamente en el cálculo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hace de las participaciones federales.